



Informe: Comercio Informal en Temuco (2021–2025)

Introducción

El comercio ambulante o informal ha experimentado un aumento notable en la ciudad de Temuco durante los últimos años, especialmente tras la pandemia de 2020. Vendedores informales se han instalado en zonas céntricas y ferias tradicionales de la comuna, generando tensiones con autoridades, vecinos y comerciantes establecidos. Este informe analiza las medidas municipales recientes para abordar el comercio informal desde 2021 en adelante, los procesos de **reubicación** de vendedores, la percepción ciudadana sobre estas intervenciones, y casos concretos de **regulación exitosa** en puntos críticos: **Plaza Dreves, calle Bulnes, calle Prat e instalaciones de la Feria Pinto**. Se presentan ejemplos de resultados obtenidos, dificultades enfrentadas y aprendizajes clave, con énfasis en fuentes locales de Temuco y La Araucanía.

Medidas municipales para abordar el comercio informal

En 2021, asumió una nueva administración municipal encabezada por el alcalde Roberto Neira, que declaró como prioridad el **ordenamiento del comercio ambulante** y la **recuperación de espacios públicos** en Temuco. La municipalidad ha implementado múltiples **operativos de fiscalización** y planes de seguridad para enfrentar el comercio ilegal:

- **Plan Integral de Seguridad (2023):** Lanzado en agosto de 2023, incluye el despeje de calles ocupadas por vendedores informales y la recuperación de sectores emblemáticos. Estos operativos cuentan con inspectores municipales y apoyo de Carabineros. En septiembre de 2023, por ejemplo, se realizó un operativo en avenida Balmaceda (sector Feria Pinto) que terminó con mercancías incautadas y un detenido. Los comerciantes afectados protestaron acusando **“violencia excesiva”** de los fiscalizadores, mientras el municipio anunció que intensificará estos procedimientos como parte del plan de despeje de espacios públicos.
- **Ordenanzas y acciones legales:** La normativa local prohíbe el comercio ambulante sin permiso. La alcaldía ha respaldado las fiscalizaciones con acciones legales cuando ha habido amenazas o agresiones. En abril de 2023, tras un desalojo de vendedores en la plaza del Hospital (Plaza Dagoberto Godoy), el alcalde Neira recibió audios con amenazas de muerte (*“Los vamos a masacrar”*). Como respuesta, anunció una **querrela criminal** contra quienes resultaran responsables, reafirmando que **“seguirán adelante con el orden y la limpieza de la ciudad”** sin ceder ante amedrentamientos. El alcalde declaró: *“No vamos a dejar que nos*





intimidan (...) [por] delincuentes que no quieren avanzar para el desarrollo de Temuco”, enfatizando que no tolerará agresiones a funcionarios municipales.

- **Plan “Navidad Segura”:** Desde finales de 2022 y 2023, en las semanas previas a Navidad se han ejecutado planes especiales de fiscalización en el centro. Inspectores municipales, apoyados por Carabineros, intensifican los desalojos de ambulantes que aprovechan el aumento de compradores en diciembre. Estas operaciones han resultado en **incidentes violentos**. En diciembre de 2023, un desalojo masivo en pleno centro derivó en enfrentamientos: algunos vendedores **levantaron barricadas incendiarias** en el paseo Bulnes-Montt y lanzaron verduras a los inspectores. Carabineros debió utilizar un carro lanza-aguas para apagar el fuego y dispersar a los comerciantes. Al calor de estos hechos, grupos de ambulantes reiteraron su petición al alcalde de **entregar permisos municipales** para poder trabajar legalmente, asegurando contar con recursos para pagar por ellos.
- **Coordinación interinstitucional:** A fines de 2024, Temuco se sumó a esfuerzos regionales contra el comercio ilícito. La Dirección de Seguridad Pública municipal participa en la *Mesa contra el Comercio Ilegal* liderada por el Ministerio de Hacienda, junto con Carabineros, Servicio de Impuestos Internos, Aduanas y PDI. Esta mesa lanzó un plan de fiscalizaciones conjuntas para detectar venta de productos falsificados, contrabando y otras ilegalidades tanto en locales establecidos como en ambulantes. Las autoridades destacan que este enfoque multisectorial busca **disuadir** el comercio informal irregular y proteger a comerciantes formales y consumidores, especialmente en temporadas de alta actividad económica.

Estas medidas evidencian una estrategia dual: por un lado, **mano firme** en la aplicación de la normativa (desalojos, decomisos, multas y querellas); por otro lado, el reconocimiento de que se requieren **soluciones de fondo** y coordinación para integrar a algunos comerciantes informales de buena fe a la economía formal. A continuación, se analizan casos específicos donde el municipio ha intervenido zonas críticas de comercio ambulante, describiendo cómo se abordó cada situación, las reubicaciones propuestas, las reacciones ciudadanas y los resultados logrados.

Plaza Dreves: cierre de feria libre y recuperación del espacio público





Plaza Dreves tras la intervención municipal, libre de puestos informales. Este espacio estuvo ocupado por una feria clandestina durante años, impidiendo su uso comunitario. Uno de los **casos emblemáticos de intervención exitosa** es el de la Plaza Dreves, en el sector Dreves de Temuco. Esta plaza se había convertido, desde 2016, en una **“feria libre” espontánea**: cada fin de semana, cientos de comerciantes informales ocupaban toda la plaza vendiendo productos (principalmente alimentos) **sin autorización sanitaria** ni permisos. Durante más de seis años la feria fue creciendo en extensión y número de vendedores, llegando a congregarse miles de personas y generando diversos problemas: riñas entre vendedores por los puestos, venta de comida en condiciones insalubres, suciedad (aceites, basura, pañales) y deterioro de este espacio público.

La **presión de la comunidad** local para actuar en Plaza Dreves fue en aumento. Juntas de vecinos históricas, colegios aledaños y residentes de nuevos edificios presentaron reiteradas quejas al municipio, demandando la normalización de la plaza. Finalmente, en marzo de 2023 la municipalidad atendió estos reclamos y ejecutó un **operativo de desalojo y fiscalización** conjunto con Carabineros en la Plaza Dreves. El viernes 17 de marzo de 2023, en el marco del plan de recuperación de espacios públicos, se erradicó completamente la feria informal: la Plaza Dreves **dejó de funcionar como feria libre** por primera vez en años.

Las **reacciones** de los vecinos fueron mayoritariamente positivas. Juan Ortiz, presidente de la Junta de Vecinos Dreves, expresó su satisfacción ante la “solución radical” lograda a una demanda de años: *“Pasaron varios años para llegar a esto y estoy muy contento por mis vecinos (...). Si bien era una feria que se pudo regular mejor, este es un espacio que tiene que ser aprovechado por nuestros adultos mayores y niños, lo cual no estaba pasando”*, señaló, valorando que ahora los vecinos podían nuevamente cruzar y disfrutar su plaza con tranquilidad. Ortiz reconoció que muchas personas **necesitan vender sus cosas** y usaban esa feria para su sustento, *“pero a nosotros como junta de vecinos nos interesan nuestras familias y recuperar sus espacios”*. En la misma línea, directivos de un colegio colindante destacaron que la plaza por años no pudo utilizarse para actividades comunitarias propias (como corridas familiares) y esperaban retomar esas iniciativas gracias al despeje del lugar.

Del lado de los **comerciantes informales desalojados**, no se reportaron enfrentamientos mayores en Plaza Dreves – el operativo ocurrió de madrugada y con amplio contingente de seguridad, evitando resistencia. Sin embargo, **perdieron su lugar de trabajo** habitual, lo que generó preocupación. El municipio indicó que evaluaría con las juntas vecinales y la Dirección de Desarrollo Comunitario opciones para el **futuro uso de Plaza Dreves**, proyectando actividades familiares y





mejoras que devuelvan calidad de vida al sector. En adelante, la plaza volvió a ser un espacio limpio, con juegos infantiles y áreas verdes disponibles para la comunidad, cumpliéndose el objetivo de **“devolvérselo a los vecinos, a los niños y adultos mayores”** en palabras del alcalde Neira. El caso de Plaza Dreves se considera un **éxito contundente** en términos de recuperar un espacio público tomado por el comercio informal; no obstante, dejó abierta la pregunta de **dónde reubicar** a los comerciantes que allí trabajaban. Muchos de ellos, según trascendidos, comenzaron a vender en otras ferias libres autorizadas o incluso en la **explanada de Isla Cautín**, un terreno amplio al final de calle Prat donde más adelante surgió otro foco de comercio informal.

Calle Bulnes: proyecto “Paseo Bulnes” y control del comercio ambulante

La calle Manuel Bulnes, en pleno centro de Temuco, ha sido tradicionalmente uno de los ejes comerciales más importantes de la ciudad. Sin embargo, en los últimos años este paseo peatonal enfrentó una **invasión de vendedores ambulantes** (especialmente vendedoras de hortalizas mapuches, conocidas como *hortalicer*s, además de artesanos y otros ambulantes) que congestionó las veredas e incluso la calzada, generando conflictos con el comercio establecido y problemas de circulación peatonal. En 2022, la Municipalidad de Temuco decidió abordar de forma innovadora el ordenamiento de Bulnes, lanzando un proyecto piloto de **urbanismo táctico** denominado **“Paseo Bulnes”**.

Paseo Bulnes (2022–2023): Este proyecto emblemático buscó **transformar** un tramo de calle Bulnes en un **paseo peatonal moderno**, priorizando al peatón y reorganizando el comercio en la vía pública. Para su diseño e implementación, el municipio llevó a cabo un **proceso de participación ciudadana** inédito, realizando mesas de trabajo con todos los actores involucrados: locatarios (comerciantes establecidos), representantes de las *hortalicer*s, artesanos, funcionarios públicos y vecinos. Tras meses de diálogo, se alcanzaron importantes acuerdos sobre cómo desarrollar el paseo integrando las visiones de todos. El alcalde Neira explicó que el objetivo era **“ordenar el comercio y devolver el reconocimiento y el espacio que se merecen las hortaliceras”**, a la vez que dar vida y seguridad al centro de Temuco con un enfoque de “ciudad a escala humana”.

El piloto del Paseo Bulnes abarcó inicialmente dos cuadras (entre calles Claro Solar y Diego Portales), con una inversión de \$295 millones y un plazo de 4 meses. Las **intervenciones concretas** incluyeron: la instalación de **13 módulos de venta para hortaliceras (52 puestos en total)**, construidos con estructura metálica revestida en madera; estos módulos con diseño inspirado en elementos de la cultura mapuche permitieron reubicar de forma ordenada a las vendedoras de verduras que antes





ocupaban la calle. Además, se incorporaron **terrazas gastronómicas** para cafés y restaurantes del sector, mobiliario urbano (escaños, basureros), mejoramiento del paisaje e incluso detalles de patrimonio cultural para hacer del paseo un símbolo urbano. La **seguridad vial** también fue considerada, manteniendo acceso controlado para emergencias y entregando mayor espacio al tránsito peatonal.

El **Paseo Bulnes** se inauguró como proyecto piloto a inicios de 2023. La apertura oficial (febrero de 2023) contó con la presencia de autoridades y la comunidad. Comerciantes establecidos valoraron la iniciativa: Marcia Palma, directora de la Asociación Gremial de Restaurantes de Temuco, destacó que el municipio trabajó en conjunto con los empresarios y la ciudadanía, recibiendo sus propuestas: *“Agradecemos la invitación (...), todo ha sido planificado en conjunto (...), necesitamos la revitalización del centro y que la gente ande más cómoda”*. Este sentimiento era compartido por el Concejo Municipal, que vio en el paseo una oportunidad de **reactivar el centro** en lo económico y social, tras años de desorden. Efectivamente, tras inaugurarse el piloto, se observó un aumento de peatones que recorrían la zona para trámites, compras y esparcimiento. La municipalidad comunicó que “miles de personas” visitaron el nuevo Paseo Bulnes en sus primeras semanas, señal de que el ordenamiento y las mejoras habían devuelto atractivo al centro comercial de Temuco.

No obstante, el proceso no estuvo **exento de dificultades**. Durante la ceremonia de inauguración, un grupo de *hortalicerías* que no participaron en las negociaciones irrumpió en protesta, manifestando su descontento por no haber sido incorporadas en los módulos y reclamando espacios para trabajar. Este episodio evidenció divisiones dentro de los comerciantes informales: aunque dos agrupaciones de hortalicerías (Folil Mapu y Keyu Zomo Wen) apoyaron el proyecto, otras vendedoras sintieron que **no fueron consideradas** y temían perder sus ingresos. El municipio debió dialogar con ellas por separado para ofrecer soluciones; finalmente, muchas se integraron al paseo o reubicaron en ferias cercanas, pero quedó la lección de que la **inclusión debe ser lo más amplia posible** para evitar conflictos.

Barricadas encendidas en pleno centro de Temuco (Paseo Bulnes y calle Montt), durante disturbios por un desalojo de ambulantes el 12 de diciembre de 2023

Pese al ordenamiento logrado en Bulnes con el proyecto piloto, el **comercio ambulante no desapareció por completo** del centro. Algunos vendedores informales (particularmente aquellos





ajenos a las *hortalicer*as reubicadas) continuaron operando en calles aledañas y volviendo al eje Bulnes fuera del tramo intervenido. En vísperas de las fiestas de fin de año 2023, la municipalidad intensificó las fiscalizaciones en el *dadero central*. La mañana del 12 de diciembre de 2023 ocurrió un hecho grave: personal municipal realizaba un **desalojo masivo** de ambulantes instalados en calle Montt (entre Bulnes y Aldunate), cuando un grupo de comerciantes reaccionó violentamente. Los ambulantes **prendieron fuego a cajones y mercadería en medio de la calle**, levantando barricadas que bloquearon el **Paseo Bulnes**, mientras lanzaban objetos y tomates contra los fiscalizadores. La situación escaló hasta requerir la intervención de Fuerzas Especiales de Carabineros; un carro lanza-aguas recorrió Bulnes apagando el fuego y dispersando a los manifestantes. En medio del caos, se reportó que una vendedora acusó agresión de un inspector, y varios comerciantes gritaban consignas exigiendo poder trabajar.

Estos disturbios reflejan la **resistencia** que aún oponen ciertos grupos de vendedores informales ante los desalojos cuando no se les ofrece alternativa. Durante el incidente, los ambulantes reiteraron su solicitud al alcalde de establecer alguna **vía de regularización o permisos provisorios** para poder vender legalmente, insistiendo en que *“cuentan con recursos para pagar”* por un permiso. Hasta ahora, el municipio de Temuco se ha negado a otorgar permisos indiscriminados en la vía pública, argumentando que el espacio **“es de todos los temuquenses y no de un grupo de personas”**, como ha dicho el alcalde Neira refiriéndose a casos donde los ambulantes toman calles completas. La apuesta municipal sigue siendo consolidar proyectos como el Paseo Bulnes y otros mercados para reubicar el comercio informal de manera ordenada. La experiencia de Bulnes dejó importantes **aprendizajes**: por un lado, mostró que la **concertación con los comerciantes informales (diálogo y diseño participativo)** puede lograr intervenciones exitosas y con menor conflicto; por otro lado, evidenció que los operativos de **fiscalización sin acuerdo previo** conllevan riesgo de violencia, especialmente si los ambulantes sienten que no tienen dónde ir.

En síntesis, en calle Bulnes el municipio combinó **infraestructura y ordenamiento** (módulos para hortalicer^{as}, paseo peatonal) con **fiscalización enérgica** para despejar a otros vendedores ilegales. Esta estrategia mixta ha logrado renovar el centro de Temuco en parte, pero aún enfrenta el desafío de incorporar a todos los vendedores desplazados en soluciones formales para evitar que reaparezcan en las calles.

Calle Prat e Isla Cautín: concentración informal y intentos de reubicación





La calle Arturo Prat es otra arteria céntrica de Temuco que, si bien alberga instituciones (la Municipalidad misma se ubica en Av. Prat 650) y comercios formales, también se vio afectada indirectamente por el desplazamiento del comercio informal. En particular, al **final de calle Prat**, en un terreno amplio conocido como **Isla Cautín** (zona cercana al río Cautín), comenzó a funcionar una especie de **feria de las pulgas** o mercado informal durante los fines de semana. Muchos comerciantes ambulantes, algunos provenientes de desalojos en otras partes de la ciudad, aprovecharon este espacio semiabierto y algo alejado para instalarse sin autorización, congregando a miles de personas cada fin de semana. Para 2023–2024, la explanada de Isla Cautín se había convertido en un **polo de comercio informal** de Temuco, lo que llamó la atención de las autoridades ya que también allí se carecía de regulaciones sanitarias y de seguridad.

A diferencia de Plaza Dreves o Bulnes, la estrategia municipal hacia Isla Cautín ha sido más **tolerante pero acotada**, intentando canalizar el fenómeno en vez de eliminarlo completamente. Dado que Isla Cautín es un terreno fiscal (no urbanizado del todo), el municipio coordinó acciones con la Seremi de Bienes Nacionales, dueña del predio. En octubre y noviembre de 2024, Carabineros realizaron **fiscalizaciones sorpresivas** en la feria informal de Isla Cautín, cursando decenas de **infracciones** a vendedores por comercio ambulante ilegal. Un solo fin de semana se cursaron **51 partes** a vendedores que operaban en la calle Prat a la altura de la Isla Cautín, lo que generó indignación en los afectados.

Los ambulantes de Isla Cautín reaccionaron organizándose en una **agrupación formal** llamada *“Pequeños Emprendedores”*, con más de 120 socios, para negociar con las autoridades. El 8 de noviembre de 2024 realizaron una manifestación pacífica afuera de la Municipalidad de Temuco, **solicitando diálogo** con el alcalde y la Seremi de Bienes Nacionales. Sus demandas centrales fueron: obtener **permisos temporales de venta** en la Isla Cautín y la **anulación de las multas** recibidas, las cuales podían ascender a 200 mil pesos cada una. La agrupación consideró *“injusta y represiva”* la arremetida policial en Prat/Isla Cautín, argumentando que ellos estaban dispuestos a **pagar patentes o derechos** si se les brindaba una oportunidad de formalizarse. *“Necesitamos trabajar igual que todas las personas”*, declaró una de sus dirigentes, enfatizando que solo pedían operar *“por esta época, hasta fin de año”* en un sector acotado del centro. Los vendedores ambulantes han rechazado alternativas ofrecidas en sectores muy periféricos (como calles Zenteno o Cruz, lejos del flujo peatonal), pues sostienen que allí **“¿a quién le vai a vender?”**, por lo que prefieren un lugar céntrico aunque sea una sola cuadra.





Hasta comienzos de 2025, el municipio **no ha otorgado permisos** para la feria de Isla Cautín ni para ocupar calles céntricas en Navidad, manteniendo la línea dura. Sin embargo, las conversaciones con los “Pequeños Emprendedores” siguen abiertas. La seremi de Bienes Nacionales recibió sus peticiones y evaluaba junto al municipio alguna **solución transitoria**. En paralelo, los ambulantes de Isla Cautín han continuado realizando su feria los fines de semana “a la espera de una respuesta”, desafiando tácitamente la prohibición. Este impasse refleja la dificultad de **reubicar comercio informal**: aunque Isla Cautín podría formalizarse como feria autorizada en el futuro, requiere inversión en infraestructura, acuerdos legales sobre el uso del suelo fiscal y garantías de salubridad. Los comerciantes insisten en que prefieren la **regularización** antes que seguir siendo perseguidos.

Un hecho policial ocurrido en agosto de 2023 evidenció también la problemática de la **violencia y delincuencia asociada** a algunos ambulantes. En aquella ocasión, en calle Manuel Rodríguez (entre Bulnes y Prat), una riña entre vendedores ilegales terminó con dos inspectores municipales agredidos físicamente. Los fiscalizadores habían intervenido para separar a dos ambulantes que se peleaban por un puesto; uno de ellos golpeó a un inspector causándole una herida en el rostro, mientras una acompañante atacó a una funcionaria municipal. El agresor fue detenido y entregado a Carabineros, y el alcalde Neira anunció acciones legales, calificando a quienes actúan con tal violencia de “**delincuentes que no quieren avanzar**” con Temuco. Este incidente, muy cubierto por la prensa, reforzó en la opinión pública la percepción de que el comercio ambulante descontrolado trae asociadas conductas incívicas e incluso delictuales, afectando la seguridad en el centro.

En síntesis, **calle Prat e Isla Cautín** representan el intento de canalizar el comercio informal hacia una **zona específica** (alejada del casco histórico inmediato) como alternativa. Aún no se logra un acuerdo definitivo: los ambulantes exigen un espacio donde trabajar legalmente, y el municipio teme que permitirlo sienta un precedente complejo. Este caso demuestra la importancia de **mesas de trabajo** y soluciones de reubicación planificadas para evitar simplemente trasladar el problema de un punto a otro. La situación de Isla Cautín sigue en desarrollo, esperando por una salida que compatibilice el derecho al trabajo de estos pequeños comerciantes con el orden urbano y la legalidad.

Feria Pinto: plan de ordenamiento del principal mercado de Temuco

La **Feria Pinto** es el mercado mayorista y minorista de abastos más grande de Temuco y uno de los mayores del sur de Chile. Ubicada en el eje de avenida Balmaceda, concentra diariamente a cientos de locatarios formales que venden frutas, verduras, carnes y otros alimentos tradicionales,





atrayendo a miles de compradores de toda la región. Históricamente, la Feria Pinto ha coexistido con comercio informal en sus alrededores: pequeños productores agrícolas que venden en la calle, revendedores con canastos en las entradas, etc. No obstante, en los últimos años el **comercio ambulante ilegal alrededor (e incluso dentro) de la Feria Pinto** se volvió masivo, causando perjuicios económicos a los locatarios formales y problemas de congestión y suciedad en el sector. Muchos clientes optaban por comprar rápido en la calle a vendedores informales más baratos, **“no ingresando”** al recinto oficial, lo que redujo dramáticamente las ventas de puestos establecidos. Según testimonios de feriantes, *“mucho ambulante por fuera, no vendemos nada”*, ya que los comerciantes informales se instalan alrededor y el público no entra a los galpones interiores. Para 2022, la Cámara de Comercio Detallista reportó que las secciones tradicionales de Feria Pinto estaban en **crisis**, con hasta **80% de los puestos vacíos** en algunos sectores, debido a la competencia desleal de vendedores externos y a la impresión de inseguridad en la zona. La inflación económica agravó esta situación, pero los mismos feriantes señalaban al comercio ambulante como *“otro factor”* crítico en la baja de sus ventas.

Ante este panorama, la Municipalidad de Temuco formuló en 2023 un **plan integral para “ordenar” la Feria Pinto**, complementando los operativos de despeje que ya venía ejecutando en la vía pública. En abril de 2025 se lanzó oficialmente el plan **“Mejor Feria Pinto”**, con fuerte énfasis en **recuperación de espacios públicos y seguridad** en todo el entorno de la feria. Este plan – desarrollado en conjunto con locatarios, sindicatos y autoridades regionales– busca **“devolver la tranquilidad y el orden”** al principal centro de abastecimiento de Temuco. En el evento de lanzamiento, dirigentes y locatarios celebraron el anuncio, recibiendo con aplausos a los equipos de seguridad municipal que liderarían su implementación. El plan “Mejor Feria Pinto” se concibió como una extensión del exitoso Plan Integral de Seguridad iniciado en 2023, que ya había logrado **reducir la delincuencia** y recuperar espacios públicos en otros sectores.

Ejes del Plan Mejor Feria Pinto: La intervención se estructuró en **tres etapas** principales:

- **Etapas:**
 - **Etapas:**
 - **Etapas:**





la locomoción colectiva, vehículos particulares, ni los peatones”, dijo el alcalde, enfatizando que la Av. Balmaceda “es de todos los temuquenses, no de un grupo” que ocupa media calle. Como resultado del despeje inicial, el tránsito vehicular y peatonal se normalizó en Balmaceda a horas punta, mejorando la accesibilidad a la feria.

- **Etapas 2: Intervención directa de Balmaceda y reubicación de comerciantes.** Esta fase, planificada para 2025–2026, consiste en remodelar y ordenar **el eje Balmaceda** de forma más permanente. Se proyectan acciones de urbanismo (veredas anchas, señalética) similares a las de Paseo Bulnes, a lo largo de varias cuadras. Crucialmente, incluye el **diseño de alternativas de traslado para los comerciantes informales** que actualmente trabajan en la calle. Es decir, se buscará relocalizar a vendedores ilegales en espacios formales: ya sea dentro de la misma Feria Pinto (puestos vacantes) o en un mercado cercano. Esta negociación con los ambulantes aún está en desarrollo, pero es reconocida como necesaria para un ordenamiento sostenible.
- **Etapas 3: Ordenamiento interno de la Feria Pinto.** Una vez controlado el entorno, se abordará el **comercio ilegal dentro del recinto** de la feria. Algunos pasillos interiores habían sido tomados por revendedores sin patente. Se sumarán medidas de **seguridad interna**, como instalación de cámaras de vigilancia, guardias adicionales y mejoras de infraestructura (nueva iluminación, por ejemplo). El objetivo es que la Feria Pinto vuelva a ser un lugar **seguro y atractivo** para el público, recuperando su tradicional afluencia. En el mediano plazo (2025–2026) se invertirá en un moderno sistema de **videovigilancia** y una sala de monitoreo local, con presupuesto estimado de \$1.000 millones. A largo plazo, incluso se proyecta un **rediseño completo** arquitectónico del eje Balmaceda y del histórico mercado, para modernizarlo preservando su patrimonio.

Un **dato alarmante** que impulsó esta intervención fue la sensación de inseguridad ciudadana en la zona. Un diagnóstico participativo reveló que **72% de las personas se sentían inseguras al transitar por Feria Pinto** debido a incivildades y delitos asociados al desorden. Los locatarios formales también venían manifestando su molestia. En septiembre de 2022, en declaraciones a Araucanía Diario, un feriante lamentó públicamente: *“Mucho ambulante por fuera... se ganan alrededor y [nosotros] no vendemos nada”,* agregando que muchos locatarios estaban endeudados mientras los compradores se quedaban en la calle con los vendedores informales. La **Cámara de Comercio Detallista de Temuco** cifró en **60% la caída de ventas** de los negocios formales en el eje Balmaceda durante 2022–2023, atribuyéndolo directamente a la proliferación de comercio ilegal que ocupa los





espacios públicos y desvía a la clientela. Su directora, Raquel Muñoz, apoyó abiertamente las medidas municipales, indicando que **“como comerciantes legales, es importante sacar todo lo ilegal de la ciudad y limpiarla”**. Muñoz recalcó que a los locatarios de Feria Pinto les afecta la presencia de foráneos: *“Ellos vienen de afuera, ni siquiera son agricultores de nuestra zona (...); lo que se vende [afuera] no es de nosotros, de nuestra ciudad”*, poniendo en duda el origen de algunos vendedores informales. Estas opiniones reflejan un **amplio respaldo del comercio establecido** a las acciones de control: sienten que se está haciendo justicia con quienes pagan impuestos y derechos municipales.

Por otra parte, **los sindicatos de trabajadores independientes de Feria Pinto** (es decir, comerciantes autorizados dentro del mercado) también han valorado el plan. María Valenzuela, presidenta de uno de estos sindicatos, indicó que la medida permitirá terminar con “el aprovechamiento que hoy existe en la calle”. Describió que había ambulantes ocupando hasta **20 metros de calle**, impidiendo el paso del público a los galpones: *“La gente no entra [al mercado] (...). [Los sectores] 1, 7 y 3 están en una crisis tremenda y tienen el 80% de los puestos vacíos”*, afirmó, añadiendo que la Feria Pinto estaba en su peor momento. Agradeció la conformación de una **mesa de trabajo** con el alcalde y expresó: *“Ahora lo que pedimos es que este proyecto realmente parta y que no quede en palabras”*, reflejando tanto esperanza como impaciencia por ver resultados concretos.

En los primeros días del plan “Mejor Feria Pinto” (abril–mayo 2025) ya se observan avances: se instaló una **Plaza de Seguridad** con 30 inspectores y guardias capacitados dedicados exclusivamente al sector. Estos equipos, visibles con chalecos, patrullan y atienden denuncias de comerciantes y vecinos, disuadiendo la instalación de ambulantes en Balmaceda. Asimismo, **Carabineros reforzó un retén móvil** en el área (garita con 10 efectivos en horario diurno) y patrullajes nocturnos en coordinación con seguridad municipal. La criminalidad en el sector ha mostrado indicios de baja, según autoridades, y algunos locatarios reportan incremento de clientela al sentirse el ambiente más seguro. Sin embargo, **persisten desafíos**: todavía se ven vendedores informales intentando instalarse muy temprano o al caer la noche; muchos provienen de fuera de Temuco, lo que dificulta su identificación. El municipio ha señalado que no busca criminalizar la pobreza, y que evaluará **soluciones de reubicación** (posiblemente habilitar más puestos dentro de la feria u otro recinto cercano) para quienes deseen formalizarse una vez despejada la calle.

En suma, la intervención en Feria Pinto está en marcha como un **caso testigo** de regulación de comercio informal en un gran mercado tradicional. Combina **fiscalización, seguridad, inversión pública y diálogo con los actores**. Los resultados iniciales son prometedores en orden y seguridad,





aunque será necesario mantener el esfuerzo durante varios años para consolidar el ordenamiento (el propio alcalde Neira advirtió que es un plan a **4 años mínimo**, no una solución rápida). La clave estará en lograr reubicar o formalizar a los ambulantes desalojados, de modo que no se trasladen a otra parte de la ciudad, y en recuperar la confianza del público en que la Feria Pinto es un lugar seguro y cómodo para hacer sus compras tradicionales.

Dificultades enfrentadas y aprendizajes

Abordar el comercio informal en Temuco ha conllevado **múltiples dificultades**, pero también ha dejado valiosas **lecciones** para la ciudad y otras comunas que enfrentan desafíos similares:

- **Resistencia y conflicto social:** Cada acción de desalojo o control ha enfrentado algún nivel de oposición de los comerciantes informales. En ciertos casos, esto derivó en violencia (agresiones a inspectores, barricadas incendiarias, amenazas al alcalde). Un aprendizaje claro es que la **fuerza por sí sola no soluciona el problema de fondo**. Si bien la autoridad debe hacerse respetar –y en Temuco lo ha hecho incautando mercadería e incluso presentando querellas cuando hubo delitos–, también se comprobó la importancia de **complementar la fiscalización con diálogo**. Por ejemplo, el modelo de trabajo participativo empleado en Paseo Bulnes redujo la conflictividad al incorporar a los propios ambulantes (hortaliceras) en la solución, mientras que operativos sin concertación (Bulnes en Navidad 2023) escalaron en disturbios. La ciudad aprendió que es necesario **combinar orden y empatía**: entender las necesidades económicas de quienes viven del comercio informal, para proponerles alternativas en vez de solo expulsarlos.
- **Necesidad de reubicación y formalización:** Una constante ha sido que, al cerrarse un punto de venta informal, los comerciantes tienden a **desplazarse** a otro lugar si no se les ofrece una alternativa. Así ocurrió cuando Plaza Dreves fue despejada – muchos vendedores simplemente migraron a Isla Cautín u otros sectores. Por ello, las medidas más recientes incorporan planes de **reubicación**. El plan Feria Pinto, por ejemplo, dedica toda una etapa a diseñar **alternativas de traslado** para ambulantes de Balmaceda. Asimismo, la experiencia del Paseo Bulnes mostró que formalizar a un grupo (dándoles módulos) puede integrarlos exitosamente al comercio establecido. El municipio de Temuco ha aprendido que **ordenar no implica prohibir totalmente**, sino canalizar la actividad comercial informal hacia formatos regulados (ferias autorizadas, mercados techados, etc.). En adelante, se explora habilitar nuevos espacios –posiblemente un **“Persa”** o mercado tipo pulgas en terrenos





municipales— donde los emprendedores informales puedan arrendar puestos económicos y trabajar legalmente. De hecho, en 2025 Temuco inauguró junto a gremios un “**Observatorio del Comercio Ilícito**” para monitorear estas dinámicas y proponer políticas de formalización.

- **Participación comunitaria y coordinación institucional:** Los casos analizados evidencian que las soluciones más eficaces surgieron de la **colaboración multisectorial**. La participación ciudadana (vecinos, comerciantes, ambulantes) en el diseño del Paseo Bulnes fue clave para su aceptación. Igualmente, en Feria Pinto se conformó una mesa de trabajo con sindicatos, Carabineros y autoridades que respaldan el plan de seguridad. Por otro lado, la **coordinación entre organismos del Estado** potenció la fiscalización: la mesa liderada por la Seremi de Hacienda en 2024 unió fuerzas municipales, policiales y de servicios fiscales para atacar flancos como la piratería y el contrabando detrás del comercio ambulante. Esto mostró que el problema excede lo local y requiere un enfoque integral. La lección es que una respuesta efectiva al comercio informal necesita **alinearse a todos los actores**: el municipio solo no puede, se requiere apoyo del gobierno regional/nacional, de policías, e incluso del Poder Judicial para sostener las sanciones cuando corresponda.
- **Importancia de la comunicación y la gradualidad:** El municipio ha aprendido a **comunicar mejor** sus planes para reducir tensiones. En vez de operativos sorpresivos, ahora se anuncian con tiempo ciertas medidas (por ejemplo, informando de cierres perimetrales en Balmaceda con anticipación a los vendedores) para que busquen alternativas. Asimismo, se comprendió que la **gradualidad** es clave: el alcalde Neira dejó claro que estos cambios tomarán años y no ocurrirán de la noche a la mañana. Esto bajó las expectativas desmesuradas y dio margen para ir ajustando estrategias. La ciudadanía de Temuco, si bien a veces impaciente, valora ver un plan en marcha aunque sea de largo aliento.

En conclusión, Temuco ha enfrentado el comercio informal con una mezcla de **acción decidida** (recuperando zonas críticas) y búsqueda de **soluciones de fondo**. Los resultados hasta 2025 incluyen espacios públicos emblemáticos limpiados y devueltos a la comunidad (Plaza Dreves, tramo Bulnes), una mejora en seguridad percibida en áreas comerciales (menos delitos en Feria Pinto según encuestas) y la revitalización del centro de la ciudad. Quedan retos importantes: consolidar la reubicación de los ambulantes de manera que puedan seguir generando ingresos dignos sin invadir las calles, y mantener el equilibrio entre el comercio formal e informal dentro de la legalidad. La experiencia de Temuco aporta un **caso de estudio** valioso para otras urbes chilenas: muestra que la solución pasa por **ordenar con inclusión**, es decir, ni permitir el descontrol que perjudica a todos, ni





erradicar sin piedad fuentes de trabajo, sino encontrar espacios regulados donde el emprendimiento informal conviva con la ciudad ordenada. Los próximos años serán cruciales para evaluar si los planes iniciados logran sostenerse y adaptarse – pero al menos, al día de hoy, Temuco ha dado un paso firme hacia un centro más ordenado, seguro y equitativo para comerciantes y ciudadanía en general.

Erradicación y Control del Comercio Ambulante Ilegal: Casos de Éxito en el Mundo

Introducción

El **comercio ambulante ilegal** – la venta de bienes o servicios en la vía pública sin autorización – es un fenómeno global con profundas raíces económicas y sociales. En muchas ciudades, la informalidad constituye una proporción mayoritaria de la fuerza laboral urbana (en países en desarrollo, entre el 50% y 80% de los trabajadores urbanos son informales). Este comercio callejero puede tomar dos formas principales:

- **Vendedores informales por necesidad:** Personas que, ante la falta de empleo formal, recurren a la venta ambulante para subsistir. Suelen vender alimentos, ropa u otros productos básicos, a pequeña escala.
- **Comercio ilegal controlado por mafias:** Redes organizadas que explotan el espacio público para la venta masiva de mercancía (muchas veces falsificada o de contrabando), cobrando extorsiones a los vendedores. Estas mafias abastecen a los ambulantes con productos ilícitos y pueden estar vinculadas a delitos mayores (contrabando, falsificación, trata, etc.).

Si bien el comercio ambulante ofrece soluciones de supervivencia, también genera **problemas urbanos:** congestión peatonal y vehicular, insalubridad (comida sin controles, residuos en la calle), riesgos de seguridad (instalaciones eléctricas informales, incendios) y **competencia desleal** al comercio formal. En algunos centros históricos, hasta un 19% de las calles llegan a estar ocupadas por vendedores callejeros, dificultando la movilidad y afectando el patrimonio urbano. Además, cuando el fenómeno es aprovechado por redes criminales, **augmenta la delincuencia** y la evasión fiscal asociada.

Ante este desafío, diversas ciudades y países han implementado **medidas innovadoras y efectivas** para erradicar o controlar el comercio ambulante ilegal, equilibrando la necesidad de orden y desarrollo urbano con consideraciones sociales. Este informe examina casos exitosos de distintos





continentes, abarcando estrategias **legales, urbanísticas, sociales, tecnológicas y de control policial**. Se describen ejemplos concretos, las medidas aplicadas, su efectividad y lecciones aprendidas, distinguiendo entre intervenciones dirigidas a vendedores de subsistencia y aquellas enfocadas en dismantelar mafias organizadas.

Tipos de medidas efectivas

Diversos enfoques se han combinado exitosamente para abordar el comercio ambulante ilegal:

- **Medidas legales y normativas:** Reformas de leyes y ordenanzas que prohíben o regulan el ambulante, creación de nuevas categorías de licencias para vendedores y endurecimiento de sanciones a la venta no autorizada. Por ejemplo, **aumento de multas** e incluso penalización de compradores de mercancía ilícita (como en Italia, ver más adelante). Un marco legal claro permite diferenciar comercio permitido del ilegal y faculta la acción policial.
- **Intervención urbanística: Reubicación de comerciantes** a espacios formales (mercados techados, centros comerciales populares, ferias legales) especialmente construidos o adecuadamente equipados. El diseño urbano puede ofrecer **zonas de venta autorizadas** (e.g. quioscos, mercados barriales) integradas en la ciudad, al tiempo que libera aceras y calzadas en zonas críticas. Estas soluciones requieren infraestructura (puestos, servicios básicos) y planificación participativa.
- **Estrategias sociales y económicas:** Programas de **formalización** que ofrezcan alternativas de sustento a los vendedores informales por necesidad. Incluye capacitación, microcréditos, inclusión en cooperativas o mercados municipales, y campañas de sensibilización ciudadana para **desincentivar la compra** en el comercio ilegal. El diálogo con asociaciones de vendedores ha sido clave en varias ciudades para pactar salidas negociadas.
- **Control policial focalizado: Operativos de vigilancia y desalojo** en puntos donde operan mafias o concentración de puestos ilegales, acompañados de decomiso de mercancía ilícita. La creación de **unidades especializadas** facilita una aplicación consistente de la ley, evitando la dispersión de responsabilidades entre distintos organismos. Es fundamental atacar no solo al vendedor minorista sino a las **redes de abastecimiento** (bodegas, importadores ilegales).





- **Tecnología para la fiscalización:** Uso de **herramientas tecnológicas** como CCTV y sistemas GPS para monitorear vendedores autorizados y detectar a los ilegales. Algunas ciudades emplean aplicaciones móviles para que ciudadanos reporten venta ilegal, o bases de datos unificadas para rastrear reincidencias y coordinar operativos.

A continuación, se analizan casos emblemáticos donde la combinación de estas medidas resultó en mejoras sustanciales. Se presentan por región geográfica para evidenciar distintos contextos, aunque muchas lecciones son comunes.

Casos de éxito en América Latina

Lima, Perú – Recuperación del Centro Histórico (1997–2000)

Uno de los primeros casos icónicos de erradicación del comercio ambulante ocurrió en Lima bajo la alcaldía de **Alberto Andrade** (1996–2002). Lima padecía desde hacía décadas una invasión de vendedores ambulantes en su centro histórico, especialmente en calles comerciales tradicionales (jirones Lampa, Puno, etc.) y mercados como Mesa Redonda. En 1997 Andrade lanzó un plan integral que combinó **desalojo sistemático y formalización**:

- **Operativos municipales coordinados:** Se creó un Cuerpo de Policía Municipal (Serenazgo) dedicado a despejar las calles. El 14 de mayo de 1997 se ejecutó un gran **desalojo masivo** de ambulantes en el centro de Lima, retirando miles de puestos informales en un solo día (apoyados por camiones y cuadrillas de limpieza). Pese a la resistencia inicial – e incluso la interferencia del gobierno central de aquel entonces – la operación continuó con firmeza, respaldada por la autoridad local.
- **Reubicación en mercados formales:** Paralelamente, la municipalidad construyó o acondicionó una red de **mercados municipales y galerías comerciales** donde reubicar a los comerciantes. A miles de vendedores se les ofrecieron **puestos propios, seguros y bajo techo** en estos centros comerciales populares. Muchos se ubicaron en el propio centro (ej. galerías en la avenida Abancay y alrededores) y otros en distintos barrios de la ciudad para acercarlos a sus clientes habituales.
- **Formalización y registro:** Se implementó un **registro de comerciantes informales** y programas para facilitar su formalización (licencias, incorporación al régimen tributario)





simplificado). Así se buscó convertir a los ambulantes en pequeños empresarios formales con derechos y deberes.

El impacto fue inmediato y visible. **Calles históricas de Lima que durante décadas habían estado atestadas quedaron despejadas** y transitables. Se mejoró la salubridad (se eliminaron conexiones eléctricas informales y desechos acumulados) y la seguridad ciudadana. Monumentos y fachadas patrimoniales volvieron a lucir, fomentando el turismo y la inversión en el centro. El comercio formal reportó incrementos notables en ventas ante la recuperación del espacio público. Esta exitosa transformación urbana, lograda con el lema “¡Adelante, carajo!” del alcalde Andrade, es reconocida como legado de su gestión. Una lección clave de Lima fue que **la voluntad política sostenida**, aun sin apoyo del gobierno central, pudo imponerse gracias al involucramiento de la comunidad y a ofrecer alternativas reales a los vendedores desalojados.

Quito, Ecuador – Diálogo y Mercados Populares (1990s–2003)

Otro caso ejemplar ocurrió en **Quito** a fines de los 90 e inicios de los 2000. El casco histórico de Quito (Patrimonio de la Humanidad) estaba saturado de comercio informal; se estimaba que alrededor de **10.000 vendedores ambulantes** ocupaban sus calles y plazas, formando una “ciudad de plásticos y lonas” que impedía el tránsito y degradaba la zona. Entre 1992 y 2003, sucesivas administraciones municipales desarrollaron un plan integral para recuperar el centro:

- **Acuerdos con dirigencias de vendedores:** El alcalde **Roque Sevilla** (1998-2000) lideró un extenso proceso de **diálogo social**, realizando *306 reuniones* con las asociaciones de comerciantes ambulantes. Se buscó convencerlos de las ventajas de la formalización y lograr su cooperación voluntaria. Fruto de estas negociaciones, se alcanzaron importantes **acuerdos de reubicación**.
- **Construcción de Centros Comerciales Populares:** La municipalidad construyó **11 centros comerciales populares** (mercados techados) en diversos puntos de la ciudad. Nueve de esos centros se lograron concretar durante la gestión de Sevilla. Estos mercados de venta minorista fueron diseñados pensando en absorber a los ambulantes, con locales asequibles y cercanía a puntos de afluencia de clientes.
- **Reubicación masiva y ordenada:** El proceso culminó el **24 de mayo de 2003**, bajo la alcaldía de **Paco Moncayo**, cuando se ejecutó la retirada final de los vendedores del Centro Histórico. Con apoyo logístico municipal (camiones, cuadrillas), **más de 6.000 vendedores**





informales fueron trasladados pacíficamente esa madrugada a sus nuevos locales en los centros comerciales populares. Otros 2.000 fueron reubicados en mercados fuera del casco histórico (en zonas norte y sur, cercanas a sus clientes).

Un vendedor informal en el Centro Histórico de Quito. En 2003, la ciudad reubicó a miles de comerciantes en mercados formales, despejando estas calles patrimoniales.

- **Control y recuperación del espacio público:** Tras la reubicación, se estableció una vigilancia rigurosa para evitar la reocupación de las calles. El efecto fue notable: **Quito recuperó la limpieza, orden y seguridad en su centro histórico**, con beneficios inmediatos en tráfico, turismo y actividad económica formal. Se detuvo el deterioro físico de la zona patrimonial y aumentó la calidad de vida de residentes y visitantes.

Este caso demuestra que **las soluciones integrales y consensuadas** pueden ser muy efectivas. Quito ofreció “zanahoria y garrote”: oportunidades de negocio digno para los informales, y mano dura contra quienes insistieran en la ilegalidad. La experiencia de Quito sugiere que **la simple fiscalización no basta**; se requiere generar espacios alternativos y empleo para los ambulantes, y luego sí ejercer un control estricto en las calles. A largo plazo, mantener el éxito exige vigilancia continua: décadas después, Quito enfrenta nuevamente un resurgimiento del ambulante en algunas áreas, lo que ratifica la necesidad de persistir con programas de inclusión y control sostenido.

Ciudad de México, México – “Cero Tolerancia” en el Centro Histórico (2007–2010)

En la década de 2000, el **Centro Histórico de la Ciudad de México** – uno de los más grandes de América – también vivió un plan de rescate orientado a erradicar el ambulante masivo que invadía sus calles. Inspirada parcialmente en las políticas de “ventanas rotas” y la asesoría del exalcalde neoyorquino Rudolph Giuliani, la administración local implementó una estrategia de **“cero tolerancia”** combinando medidas legales y policiales:

- **Reformas legales y ordenanzas locales:** El gobierno capitalino fortaleció la normatividad para prohibir la instalación de puestos callejeros no autorizados en determinadas zonas. Se revocaron permisos dudosos y se establecieron **zonas de “cero comercio ambulante”** en vialidades estratégicas. Asimismo, se crearon instancias de coordinación (como el programa “Orden y Seguridad”) enfocadas en regular y reubicar el comercio informal.





- **Grandes operativos de desalojo:** Con apoyo de la policía local, se llevaron a cabo **operativos periódicos** para retirar vendedores en puntos críticos (Alameda Central, Zócalo, avenidas como Madero, etc.). Estas acciones liberaron plazas emblemáticas; por ejemplo, se logró mantener libre de vendedores la Alameda Central durante eventos importantes. Se decomisaron mercancías ilícitas, especialmente productos pirata.
- **Reubicación negociada:** Para ofrecer alternativas, las autoridades trabajaron en la **reubicación de ambulantes** antiguos a plazas comerciales aledañas. Se revisaron padrones para identificar a aquellos con mayor antigüedad y se destinaron espacios en mercados existentes o nuevos desarrollos comerciales cercanos. En algunos casos, se permitió temporalmente la presencia en ciertos corredores mientras se acondicionaban ubicaciones definitivas, a fin de evitar afectar su subsistencia.

Los resultados en Ciudad de México fueron **mixtos pero valiosos**. Hubo una **reducción visible del ambulante en zonas recuperadas**, mejorando la imagen urbana y la seguridad en el Centro Histórico durante algunos años. La delincuencia asociada (carteristas, contrabandistas) disminuyó en las áreas intervenidas, lo que a su vez atrajo mayor turismo y comercio formal. Sin embargo, **mantener el Centro Histórico libre de ambulantes ha requerido constancia**: con el tiempo, muchos vendedores informales han intentado regresar, especialmente durante periodos de menor vigilancia o crisis económicas. La experiencia mexicana muestra la importancia de la **colaboración interinstitucional** (policía, autoridades locales, judiciales) y del apoyo político sostenido para que las medidas no se diluyan. También evidencia que, sin soluciones económicas de fondo, el fenómeno tiende a **desplazarse** más que desaparecer (migrando a calles adyacentes o a otras modalidades). Aun así, el caso de Ciudad de México sentó un precedente de **ordenamiento urbano** replicado parcialmente en otras ciudades del país.

Buenos Aires, Argentina – Golpe a las Mafias de “Manteros” (2016–2017)

En Buenos Aires, el problema de los *manteros* (vendedores que extienden mercancía sobre mantas en veredas) alcanzó gran magnitud en zonas como Once, Constitución y Flores. Para 2016 se contabilizaban **más de 3.500 manteros** solo en la Capital, sin contar miles en ferias informales conocidas como “saladitas”. Detrás de muchos de ellos operaban redes de explotación que proveían mercadería falsificada y cobraban “alquiler” por el espacio. Frente a esto, la ciudad implementó un plan de acción público-privado con fuerte énfasis en control policial y alternativas formales:





- **Operativos policiales masivos:** En enero de 2017, el Gobierno de la Ciudad lanzó operativos sorpresa de madrugada para **desalojar los puestos ilegales**. En el barrio de **Once**, epicentro del comercio informal, **se removieron más de 2.000 puestos de manteros** en una sola noche con la participación de 200 efectivos de la Policía de la Ciudad. Aunque inicialmente se evitó la confrontación, posteriormente hubo disturbios y resistencia de algunos vendedores desplazados. Operativos similares se realizaron en barrios de Flores, Caballito, Retiro, Constitución, entre otros.
- **Desarticulación de redes mafiosas:** Las autoridades porteñas enfatizaron que el objetivo era golpear **“la mafia detrás de los vendedores ambulantes”**. En Once, por ejemplo, se detectó que los manteros debían pagar cuotas de alrededor de **\$400 pesos mensuales** a organizaciones ilegales por el derecho a vender. Durante el desalojo, representantes de estas mafias aparecieron para instigar a los ambulantes a resistir. No obstante, la presencia policial disuadió mayores enfrentamientos. Se estima que el comercio ilegal en Once generaba **más de 850 millones de pesos mensuales** en ingresos informales, alimentando economías delictivas (**“piratería del asfalto”**). La lección fue que perseguir solo al vendedor individual no basta; **era crucial dismantelar las estructuras de extorsión y suministro de mercadería ilícita**.
- **Reubicación y formalización:** Para atenuar el impacto social, el gobierno ofreció a los manteros censados la posibilidad de trasladarse a **ferias legales** en inmediaciones de Once. Se habilitaron dos predios cercanos (por ejemplo, un playón en Plaza Miserere y galpones próximos a la estación) para que continuaran la actividad en forma regulada. Muchos vendedores aceptaron reubicarse en estas ferias municipales, accediendo a capacitación y permisos transitorios. Además, se lanzaron campañas de **concientización al público** sobre los riesgos de adquirir productos falsificados o de origen dudoso.

El resultado inmediato en Buenos Aires fue una **mejora notable en la liberación de espacios públicos**: avenidas como Pueyrredón, antes intransitables, quedaron despejadas para peatones y transporte. Comerciantes formales de la zona vieron aliviada la competencia desleal. Este caso mostró un **grado de éxito moderado**: se logró desarticular en parte las mafias más visibles y trasladar a decenas de vendedores a la formalidad, pero el fenómeno no desapareció por completo sino que **se dispersó**. Tras los desalojos, algunos manteros migraron a calles cercanas o regresaron en horarios no vigilados. Aún así, el operativo de Once se presentó como **modelo de intervención coordinada**, con el apoyo de asociaciones comerciales (CAME) y la Justicia, marcando que la





voluntad política firme, sumada a opciones de reubicación, puede asestar “*un golpe durísimo a la mafia*” de la venta callejera.

Casos de éxito en Asia

Singapur – De Hawkers Callejeros a Centros de Hawkers (1960s–1980s)

Singapur es frecuentemente citado como un **caso exitoso de planificación urbana** para absorber el comercio callejero informal. En las décadas posteriores a su independencia (1965), la ciudad-estado transformó su caótica escena de *street hawkers* (vendedores ambulantes de comida) en un sistema ordenado de **mercados de comida** conocidos como *hawker centres*. Las medidas clave incluyeron:

- **Registro y licenciamiento masivo:** El gobierno lanzó campañas de **censo de todos los vendedores ambulantes** y les ofreció licencias oficiales a cambio de trasladarse a ubicaciones designadas. A partir de 1971 se fijó la meta de **reubicar a hasta 18.000 hawkers** que operaban en las calles hacia centros con instalaciones adecuadas. Cada vendedor registrado recibía un puesto en un centro de comida con alquiler bajo.
- **Construcción de infraestructura (hawker centres):** Entre hawker centres por toda la isla, alcanzando 113 mercados techados en 1986. Estos centros proveían **condiciones higiénicas** (agua potable, manejo de desperdicios, saneamiento) para los vendedores de comida, atacando los problemas de salud pública que implicaba la preparación de alimentos en la calle sin servicios básicos. Además, estaban **estratégicamente ubicados** cerca de zonas residenciales o de transporte, para retener la clientela.
- **Fiscalización estricta y progresiva:** Al tener alternativas disponibles, la ciudad pudo luego **prohibir la venta callejera** fuera de los centros establecidos. Las autoridades desplegaron inspectores sanitarios y policiales que patrullaban las calles, multando e incautando mercancías a quienes insistieran en vender ilegalmente. Este proceso se hizo de forma gradual pero decidida, de tal modo que en 1985 **el último hawker callejero fue retirado** y realojado en un centro.

El resultado en Singapur fue la **práctica eliminación de la venta ambulante ilegal**. Lejos de acabar con la cultura de comida callejera, la trasladaron a entornos regulados que hoy son parte integral de la vida cotidiana y atractivos turísticos. La salubridad urbana mejoró dramáticamente, reduciendo brotes de enfermedades transmitidas por alimentos. Una lección importante es la **visión**





a largo plazo y la inversión pública: en lugar de ver a los vendedores solo como un “problema” a expulsar, Singapur los integró en su plan de ciudad moderna, acompañando la mano dura con recursos (construcción de centros) y oportunidades de legalización.

Bangkok, Tailandia – Reubicación Periférica con Soluciones de Transporte

La capital tailandesa ha ensayado respuestas innovadoras para el ambulante vinculado a los migrantes rurales y urbanos pobres. En Bangkok, gran cantidad de vendedores informales ocupaban las zonas centrales buscando el flujo de turistas y oficinistas. Una iniciativa destacada fue impulsada por la organización **HomeNet Tailandia** en coordinación con autoridades locales:

- **Reubicación fuera del centro:** Se identificaron áreas periféricas donde se podía reasentar a los vendedores ambulantes, alejándolos del saturado centro urbano. La propuesta incluía habilitar terrenos en la periferia para mercados formales donde los comerciantes informales pudieran instalarse permanentemente.
- **Transporte público suplementario:** Para asegurar que la clientela pudiera llegar a las nuevas ubicaciones, HomeNet convenció al gobierno de **mejorar el transporte hacia esos mercados**. Concretamente, se aprobaron autobuses adicionales desde la zona periférica escogida hasta un importante mercado establecido. Esta conexión de buses garantizó que tanto vendedores como compradores tuvieran acceso fácil, mitigando el principal riesgo de la reubicación (quedarse sin clientes).
- **Colaboración público-comunitaria:** La implementación se dio con apoyo de las propias asociaciones de vendedores, reduciendo fricciones. El resultado fue que **una gran cantidad de vendedores salió de las calles céntricas** voluntariamente al ver que en la nueva ubicación tendrían afluencia de público gracias al transporte garantizado.

La estrategia de Bangkok muestra la importancia de **ofrecer incentivos prácticos**. Al resolver el problema del transporte (uno de los motivos por los que los ambulantes se concentran en el centro es la afluencia de gente), se pudo redistribuir el comercio sin destruirlo. Como resultado, Bangkok logró aliviar la congestión en áreas neurálgicas sin privar de sustento a cientos de familias. La medida se considera **exitosamente replicable** en otras megaciudades donde la planificación de mercados satélite y transporte público puede desconcentrar la economía informal del hipercentro.

Bhubaneshwar, India – Zonas de Venta Inclusivas y Kioscos





La ciudad de Bhubaneshwar, en India, es aplaudida como modelo de **integración urbana de vendedores ambulantes** en lugar de su expulsión. Allí, las autoridades municipales trabajaron de la mano con los sindicatos de vendedores para desarrollar un **modelo inclusivo de reglamentación**, con las siguientes características:

- **Delimitación de zonas de venta:** En el marco de una política local, se **designaron 54 zonas específicas** de la ciudad donde se permitiría la venta ambulante. Estas zonas fueron seleccionadas para equilibrar la necesidad de los vendedores de ubicarse en puntos comerciales con la necesidad de mantener otras áreas libres. Básicamente se crearon “*hawking zones*” autorizadas.
- **Instalación de kioscos estandarizados:** En esas zonas, el municipio construyó alrededor de **2.600 kioscos** o puestos fijos para los vendedores. En lugar de carretillas o mantas improvisadas, a cada vendedor registrado se le asignó un módulo uniforme con conexión a servicios básicos. Esto dio una imagen más ordenada y facilitó la supervisión (cada kiosco está numerado y vinculado a un vendedor).
- **Protección legal y organizacional:** Bajo el acuerdo, los vendedores ambulantes de Bhubaneshwar obtuvieron reconocimiento legal para operar en las zonas designadas **sin riesgo de acoso ni decomisos**. A cambio, se comprometieron a respetar los límites y a mantener la limpieza y orden. La policía y los inspectores ya no actúan punitivamente contra ellos dentro de esas áreas, concentrando más bien la vigilancia en que no se instalen fuera de las zonas permitidas.

Este enfoque tuvo un **alto grado de éxito**. Se logró formalizar a miles de vendedores **manteniendo su sustento** e incluso mejorando sus condiciones (al tener puestos seguros y clientela fidelizada en lugares fijos). La ciudadanía continúa beneficiándose de la conveniencia del comercio ambulante pero de forma regulada. Bhubaneshwar demostró que **inclusión y orden pueden ir de la mano**: al dar voz a los comerciantes en la planificación, la solución resultó aceptable para todos. Un aprendizaje de este caso es que legitimar ciertas prácticas informales (mediante permisos y espacios) puede ser más efectivo que prohibirlas totalmente; la clave está en **delinear dónde, cómo y bajo qué condiciones** se pueden ejercer, para minimizar impactos negativos.

Casos de éxito en Norteamérica y Europa

Nueva York, EE.UU. – Equilibrio entre Permisos y Control Tecnológico





Nueva York, si bien no ha “erradicado” el comercio callejero (pues gran parte está legalizado), ofrece un ejemplo interesante de **control y formalización** en una megaciudad donde confluyen miles de street vendors (desde puestos de comida hasta vendedores de souvenirs). La ciudad ha implementado medidas progresivas para integrar a los vendedores legítimos y perseguir a los ilegales, especialmente tras reformas en la década de 2010:

- **Expansión de licencias:** Al reconocer que la demanda de autoempleo en las calles era mayor que la cantidad fija de permisos disponibles, la ciudad decidió **emitir más permisos y crear nuevas categorías** de licencias para vendedores. Esto permitió que muchas personas que operaban al margen pudieran **regularizar su actividad**, con licencias adaptadas a nuevos tipos de comercio (por ejemplo, venta ambulante de entradas para eventos, de productos artesanales, etc.). La formalización facilita luego la fiscalización, pues cada vendedor registrado tiene una identidad y obligaciones.
- **Reubicación estratégica:** Nueva York experimentó con **reubicar a vendedores informales hacia espacios subutilizados** pero con flujo de potenciales clientes. Un caso citado es la habilitación de mini-centros comerciales bajo un puente, cerca de una estación de tren, donde se instalaron varios comerciantes que antes estaban dispersos en la calle. Ese lugar oscuro y vacío se transformó en un mercado cubierto, lo que **recuperó el espacio** y redujo delitos al darle vida y iluminación. La experiencia mostró que el ambulante controlado puede incluso revitalizar áreas degradadas si se lo encauza correctamente.
- **Unidad policial unificada y datos:** Tradicionalmente, distintas agencias neoyorquinas (policía, sanidad, etc.) se repartían la supervisión de vendedores, lo cual diluía la eficacia. Se creó entonces un **equipo de trabajo unificado** dedicado al comercio callejero, centralizando la persecución e información. Esta unidad especializada de la policía se encarga exclusivamente de monitorear ventas callejeras, verificar licencias y perseguir la venta ilegal (por ejemplo, de comida en mal estado o productos falsificados). Con la recopilación de datos unificada, también pueden **proponer mejoras regulatorias** basadas en evidencia.
- **Uso de tecnología (GPS):** Nueva York incorporó soluciones tecnológicas, como requerir a ciertos vendedores con licencia el uso de **dispositivos GPS** para verificar que operan solo en las zonas asignadas. Esto previene que alguien con permiso para un barrio termine vendiendo en otro no autorizado. Asimismo, la ciudad utiliza sistemas electrónicos para el





pago de tarifas, registro de infracciones y seguimiento de reincidencias, modernizando la gestión de este sector informal.

En conjunto, las medidas de Nueva York han logrado **un mejor control sin eliminar la presencia de vendedores** (que son parte del paisaje urbano). La efectividad se refleja en una reducción de conflictos entre comerciantes y autoridades, y en una **venta callejera más segura** (tanto en términos sanitarios como de protección al consumidor). Un aprendizaje importante de este caso es el valor de la **flexibilidad regulatoria**: en lugar de una prohibición absoluta, NYC ajustó sus reglas para incorporar nuevas realidades (nuevos productos, más vendedores), combinándolo con vigilancia inteligente. Esto sugiere que formalizar hasta donde sea posible y **controlar con datos y foco** aquello que queda ilegal puede ser más eficaz que una represión extensiva que a veces es imposible de mantener en el tiempo.

Italia (Ciudades Costeras) – Endurecimiento Legal contra Falsificaciones y Multa a Compradores

En varias ciudades de Europa occidental, el comercio ambulante ilegal está asociado sobre todo a la venta de **mercancías falsificadas** (bolsos, lentes, recuerdos turísticos) manejada por redes transnacionales. Italia es un claro ejemplo donde mafias locales (p.ej. la Camorra napolitana) colaboran con grupos extranjeros para distribuir productos falsos a través de vendedores ambulantes, muchos de ellos migrantes. En respuesta, Italia implementó medidas legales drásticas:

- **Multas severas a vendedores y compradores:** Una ley nacional tipifica desde mediados de los 2000 que **comprar productos falsificados** también es infracción. En la práctica, se han aplicado **multas de hasta €7.000** a turistas o clientes sorprendidos adquiriendo mercadería de vendedores no autorizados. Esta política, reforzada en 2018 bajo la campaña “*Playas Seguras*”, busca cortar la demanda que alimenta a las mafias. Los propios vendedores enfrentan sanciones de €2.500 a €15.500 más el decomiso de sus productos si son capturados ofreciendo falsificaciones. La amenaza de multas onerosas ha tenido cierto **efecto disuasivo** en zonas turísticas como Venecia, Florencia o las costas veraniegas, donde la policía a menudo advierte a los viajeros de no comprar a ambulantes.
- **Operativos conjuntos de fuerzas del orden:** El cumplimiento de estas normas recae en **operativos policiales conjuntos** que involucran a policías locales, Carabinieri y la Guardia di Finanza (policía fiscal). En temporada alta, por ejemplo, patrullas en las playas italianas recorren la costa para expulsar a los vendedores y sancionar in situ a infractores. La Guardia





di Finanza ha montado importantes incautaciones: solo en el primer semestre de 2017 confiscó mercancía falsa valorada en €265 millones en todo el país. En Nápoles, foco del problema, en cuatro años se requisaron más de 100 millones de productos falsos. Estas cifras evidencian la magnitud del comercio ilícito que se está combatiendo.

- **Concientización y protección al comercio formal:** Las autoridades italianas y asociaciones comerciales (como Confesercenti) enfatizan el daño que la compra de falsificaciones hace a la economía y a las marcas legítimas. Con campañas de concientización al público (avisos en aeropuertos, folletos a turistas), se refuerza el mensaje de que ese *bolsa de diseñador a 10 euros* tiene detrás explotación y delito. Asimismo, se promueve que los turistas adquieran recuerdos en locales autorizados. Estas medidas cuentan con amplio apoyo de comerciantes establecidos, que ven reducida la competencia desleal.

Las acciones en Italia representan un caso de **mano dura legal** enfocada específicamente en el comercio ambulante mafioso. Si bien no han erradicado por completo a los vendedores ilegales (muchos continúan operando de forma móvil y esquivo, atentos a huir cuando se acercan los policías), sí han logrado **contener y reducir su visibilidad** en lugares emblemáticos. Por ejemplo, es cada vez menos común ver mantas llenas de imitaciones frente al Coliseo romano o la torre de Pisa, comparado con años atrás. Las mafias, sin embargo, se adaptan: en Nápoles los vendedores ambulantes ahora sostienen los bolsos falsificados en la mano y no los exhiben en el suelo para dificultar la incautación. La lección aquí es que contra economías criminales muy lucrativas (la falsificación mueve €22.000 millones anuales en Italia) se requiere persistencia, recursos policiales considerables y **medidas disruptivas en la cadena de valor** (por ejemplo, allanamientos a depósitos, cooperación internacional contra proveedores). Italia muestra que **la ley puede usarse creativamente** (multando incluso al comprador) para tratar de romper el circuito de oferta y demanda ilícitas.

Tabla comparativa de casos y estrategias

A continuación, se presenta una tabla resumen que compara los principales casos analizados, destacando el tipo de medidas aplicadas, actores involucrados, grado de éxito alcanzado y fuentes de referencia:

Ciudad/País	Tipo de medidas implementadas	Actores involucrados	Grado de éxito
-------------	-------------------------------	----------------------	----------------



Lima (Perú)	Desalojo policial masivo; construcción de mercados municipales; formalización legal y tributaria de vendedores.	Alcaldía de Lima (A. Andrade); Policía Municipal (Serenazgo); comunidades de vendedores.	Éxito alto – Centro Histórico despejado desde 1997, miles de ambulantes reubicados formalmente. Beneficios en turismo y orden público duraron varios años.
Quito (Ecuador)	Acuerdos sociales (306 reuniones con dirigentes); construcción de 11 centros comerciales populares; traslado pacífico con apoyo logístico; fiscalización estricta post-reubicación.	Municipio de Quito (Alcaldes R. Sevilla, P. Moncayo); Asociaciones de comerciantes; Policía Metropolitana.	Éxito alto – En 2003 se removieron ~6.000 vendedores del casco histórico, conservando orden por varios años. Mejoró seguridad, movilidad y economía en la zona patrimonial.
Ciudad de México (México)	“Cero tolerancia”: endurecimiento de ordenanzas; operativos continuos de desalojo en Centro Histórico; reubicación de vendedores censados a mercados y corredores autorizados.	Gobierno de la CDMX (Jefatura de Gobierno 2007–2012); Policía local; Autoridad del Centro Histórico; líderes de comerciantes.	Éxito parcial – Redujo significativamente ambulantes en zonas emblemáticas durante la intervención. Sin embargo, requirió mantenimiento permanente; algunos regresos posteriores evidencian tendencia a reaparición sin vigilancia constante.
Buenos Aires (Argentina)	Operativos policiales sorpresivos (madrugada) retirando puestos; coordinación con justicia contra mafias; oferta de relocalización en ferias	Gobierno CABA (H. Larreta); Policía de la Ciudad; Cámara de Comercio (CAME); Delegados de manteros.	Éxito moderado – Nudos urbanos (Once, Flores) liberados de 2.000+ manteros; se golpeó a redes extorsivas (cobro de cuotas). Muchos vendedores aceptaron reubicación, aunque el

	legales; campaña anti-falsificaciones.		fenómeno persiste de forma reducida y dispersa.
Singapur	Plan maestro urbanístico: construcción de >100 hawker centres (1960s-80s); registro y otorgamiento masivo de licencias; prohibición gradual de venta callejera; inspección sanitaria y policial permanente.	Gobierno central de Singapur (Ministerio de Medio Ambiente); Municipios; Cuerpos de salubridad y policía urbana.	Éxito alto – ~18.000 vendedores callejeros realojados en centros formales. Eliminación casi total de venta ambulante ilegal para 1986, con grandes mejoras en higiene y orden público.
Bangkok (Tailandia)	Acuerdo ONG-gobierno para reubicación de ambulantes a periferia; habilitación de mercado periférico; aumento de transporte público (buses) desde periferia al mercado central para trasladar vendedores y clientes.	ONG HomeNet Tailandia; Gobierno municipal de Bangkok; Autoridad de transporte público.	Éxito moderado – Se logró retirar a un número importante de vendedores del centro al ofrecer un lugar alternativo con afluencia garantizada. Mejoró la descongestión en áreas centrales, aunque requiere seguimiento para sostener la afluencia de compradores.
Bhubaneshwar (India)	Enfoque inclusivo: delimitación de 54 zonas de venta autorizada; construcción de ~2.600 kioscos fijos para vendedores; legalización de vendedores mediante permisos comunitarios; no acoso policial dentro de zonas.	Municipalidad de Bhubaneshwar; Organizaciones de vendedores ambulantes; Policía local (como facilitador y no represor dentro de áreas designadas).	Éxito alto – Formalizó a miles de vendedores manteniendo su actividad económica. Las calles fuera de zonas designadas permanecen libres y la convivencia en las zonas autorizadas es positiva, sin conflictos ni corrupción. Es visto como modelo de win-win.

<p>Nueva York (EE.UU.)</p>	<p>Reforma legal (más licencias y categorías para vendedores); creación de mercados específicos (bajo puentes, plazas) para reubicar ambulantes; unidad policial especializada en venta callejera; uso de GPS y datos para monitoreo.</p>	<p>Departamento de Asuntos del Consumidor de NYC; NYPD (policía); Ayuntamiento (Concejo Municipal); Proyecto de Vendedores Ambulantes (Street Vendor Project) y grupos de vendedores.</p>	<p>Éxito moderado – Mayor control y organización: vendedores con permisos operan ordenadamente y con supervisión tecnológica. Se redujo la venta completamente ilegal, aunque la ciudad aún alberga miles de vendedores (ahora mayormente regularizados). El equilibrio regulación-permisividad mantiene vibrante el comercio callejero con menos problemas.</p>
<p>Italia (playas y ciudades)</p>	<p>Endurecimiento legal (decreto “Playas Seguras”): multas elevadas a vendedores de mercancía falsificada y también a compradores; operativos policiales conjuntos en sitios turísticos; campañas para desalentar compra de falsificaciones; incautación sistemática de productos pirata.</p>	<p>Ministerio del Interior de Italia; Policías municipales y Carabinieri; Guardia di Finanza; Asociaciones comerciales (Confesercenti); Administraciones locales (alcaldes de ciudades turísticas).</p>	<p>Éxito en progreso – Ha disminuido la presencia de vendedores ilegales en zonas turísticas visibles (menos “manteros” a la vista) gracias a la presión policial y miedo a multas. Sin embargo, persisten redes clandestinas que se adaptan (ventas rápidas, sin exhibición fija). La medida ha sido más efectiva en reducir la demanda (turistas más reacios a comprar por riesgo de multa) y en decomisar grandes volúmenes de mercancía ilegal.</p>

Conclusiones y lecciones aprendidas



A partir de los casos analizados, emergen **lecciones clave** para enfrentar el comercio ambulante ilegal de forma eficaz:

- **Enfoque integral y multidimensional:** Las intervenciones más exitosas combinaron aspectos legales, urbanísticos, sociales y policiales. Ni la mano dura por sí sola ni las soluciones sociales aisladas funcionan de forma permanente. La **integralidad** – ofrecer alternativas económicas al mismo tiempo que se fiscaliza estrictamente – es fundamental.
- **Alternativas para vendedores de subsistencia:** Expulsar a quienes dependen del comercio informal para vivir, sin darles otra opción, suele fracasar (el fenómeno “rebota” en otro lado). Por ello, ciudades como Lima, Quito o Bhubaneshwar invirtieron en **espacios formales y programas de formalización**. La creación de mercados populares, ferias barriales o kioscos autorizados canaliza la necesidad de trabajo de forma compatible con el orden urbano. *Lección: Formalizar a los informales* es más sostenible que perseguirlos eternamente.
- **Desarticulación de redes criminales:** En los casos donde el comercio ilegal estaba controlado por mafias (Buenos Aires, Nápoles, etc.), fue crucial **ir tras los cabecillas y estructuras de lucro**. Esto implica acciones de inteligencia para identificar a quién cobra las extorsiones o provee la mercancía, y operar legalmente contra ellos. Además, medidas innovadoras como sancionar a los compradores pueden **reducir la rentabilidad** del negocio ilícito. *Lección: Atacar la cadena completa* (proveedor-distribuidor-vendedor-comprador) debilita el mercado ilegal de forma más contundente.
- **Participación y diálogo:** La experiencia muestra que involucrar a los propios comerciantes en la búsqueda de soluciones aumenta la viabilidad. Quito logró un traslado masivo en paz tras 306 reuniones de consenso; Bhubaneshwar diseñó sus zonas de venta con los vendedores, no contra ellos. *Lección: La negociación y organización social* pueden convertir potenciales conflictos en colaboraciones, facilitando la implementación.
- **Importancia de la voluntad política sostenida:** Muchos operativos iniciales pueden revertirse si la presión decae. Ciudades que lograron mantener el éxito, como Singapur, instituyeron políticas de largo plazo con respaldo legal y recursos permanentes (inspectores, mantenimiento de mercados, etc.). En cambio, donde la voluntad política varió, hubo retrocesos (por ejemplo, el regreso de ambulantes al Centro Histórico de Lima años después, bajo alcaldías menos enfocadas en el tema). *Lección: Se requiere consistencia en*





el tiempo y apoyo transversal (gobierno, policía, justicia) para que el orden logrado no sea efímero.

- **Educación y comunicación con la ciudadanía:** Finalmente, la colaboración del público es vital. Campañas de **educación ciudadana** sobre los riesgos de comprar en el comercio ilegal (desde productos de baja calidad o peligrosos, hasta financiamiento indirecto al crimen) han complementado estas iniciativas. Cuando la gente deja de comprar en la calle, la presión económica fuerza a la transformación del vendedor. *Lección:* Tratar el problema no solo como uno de oferta (vendedores) sino también de **demanda (compradores)** puede amplificar la efectividad de cualquier medida.

En síntesis, los casos alrededor del mundo demuestran que **sí es posible recuperar el espacio público y controlar el comercio ambulante ilegal** con estrategias bien diseñadas. No existe una solución única; cada ciudad adaptó medidas a su contexto socioeconómico. Sin embargo, todas convergen en la idea de que **ordenar el comercio informal requiere un equilibrio entre firmeza y empatía**. Las ciudades exitosas fueron duras con la ilegalidad, pero a la vez abrieron puertas a la legalidad para quienes buscaban una vida digna. Este balance ha probado ser la fórmula más fructífera para convertir calles caóticas en ciudades más ordenadas, seguras y justas para todos.

